

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DEL ECUADOR VELASCO NUMAN CIA. LTDA.

En Shushufindi, a los 28 días de marzo del 2020, a las 18H30 en el local de sus oficinas, se reúnen todos los accionistas de TRANSPORTES DEL ECUADOR VELASCO NUMAN CIA. LTDA., y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y así mismo por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

- 1) Conocer y solventar sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 2) Conocer y solventar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 3) Destino de las Utilidades del ejercicio 2019;

Los socios presentes otorgarán los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones pagadas, por sus propios derechos.

Se inicia esta Junta y actúa como secretario el Gerente, verificado la presencia de todo el capital pagado, el presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2019.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta, después del análisis respectivo resuelve aprobar el informe presentado por el señor Gerente sobre su administración durante el año 2019. Se dispone que copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

El Gerente General de la compañía pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019, los socios por unanimidad proceden a aprobar los mismos.

3.- DESTINO DE LA UTILIDADE DEL EJERCICIO 2019.

Revisado y aprobado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2019, la Junta General de Socios resuelve lo siguiente:

1.- La Utilidad del presente ejercicio 2019, los socios por unanimidad resuelven que el saldo se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto no se realiza repartición de dividendos.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso quince minutos para la elaboración del Acta; vencido el tiempo concedido, reinstala a sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 20H25 el presidente levanta la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente y Secretario que certifica.

Velasco Trujillo Carlos
Presidente

Velasco Camacho Numan
Secretario